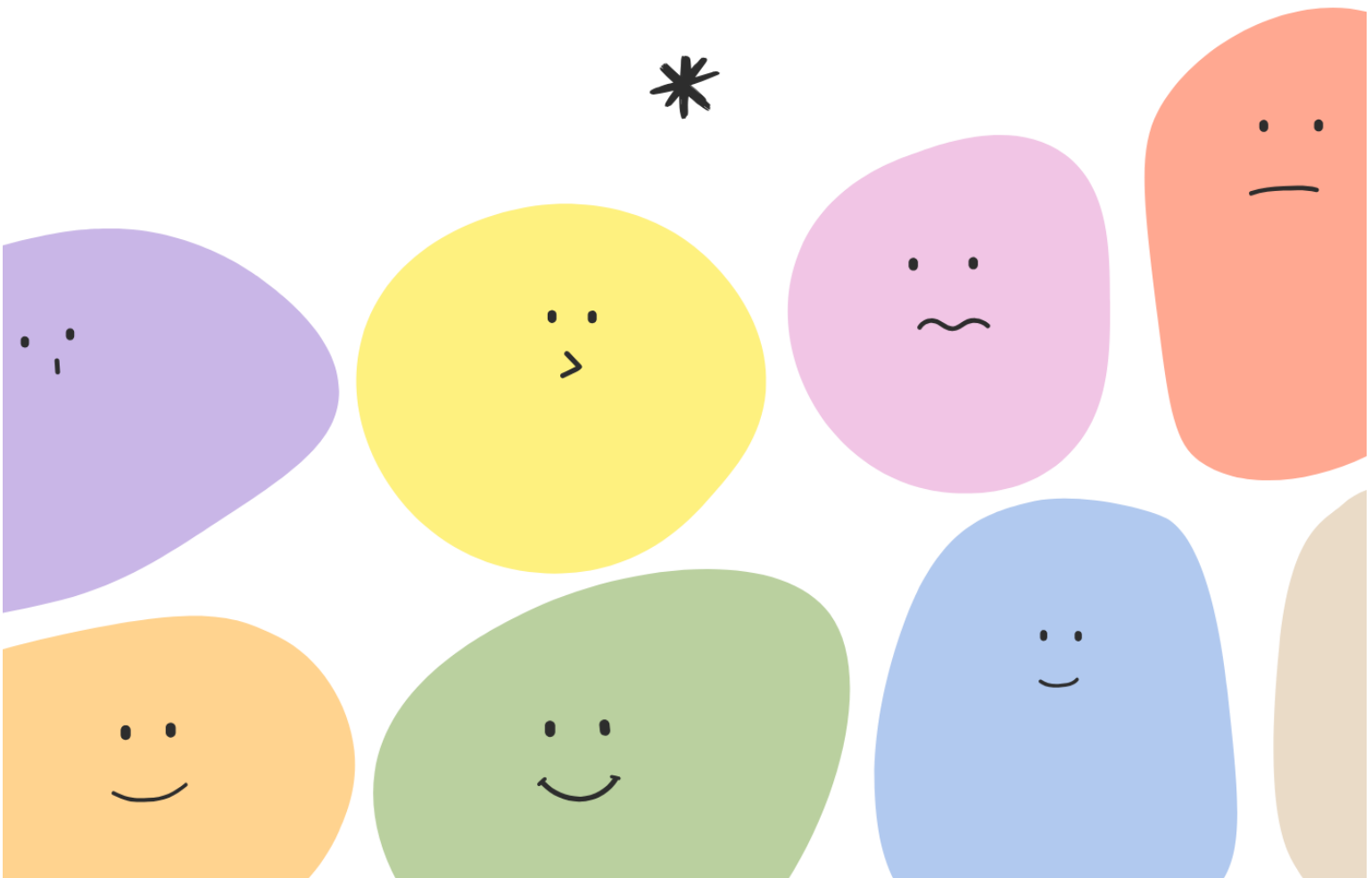




EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y
PSICOPEDAGÓGICA DE BENAVENTE

*La convivencia desde la
acción tutorial*

PRÁCTICAS RESTAURATIVAS



JUSTIFICACIÓN

Las Prácticas Restaurativas (PR) responde a un intento por facilitar un diálogo entre toda la comunidad con el fin de reparar el daño a la víctima y buscar compromisos responsables entre todos para resolver el conflicto y evitar que en el futuro se produzcan otros. Se fundamentan en un concepto más general de justicia restaurativa, entendida como una interpretación del delito que va más allá de la infracción de la norma y la administración de consecuencias (castigo).

Es, por lo tanto, una filosofía que busca espacios de encuentro y reflexión entre grupos en los que se producen conflictos con el fin de dialogar, reflexionar y tomar de forma cooperativa decisiones que ayuden a resolver y prevenir conflictos y a la madurez del grupo.

Siguiendo a Carlos Torrego, habría tres enfoques a la hora de gestionar la convivencia en los centros:

- El modelo **punitivo o sancionador**, en el que la conducta inapropiada se castiga con el propósito de que al tener consecuencia los actos, dejarán de producirse en el futuro. Modelo con limitaciones por el hecho de mejorar la relación entre las dos partes del conflicto y no centrarse en la reparación del daño del otro.
- El modelo **relacional**. Se basa en la capacidad de las partes en conflicto para dialogar, reflexionar y resolver el problema de modo conjunto, siendo el escenario más proclive para la modificación de conducta más permanente.
- El modelo **integrado**, que implicaría una mezcla entre ambos modelos y que según Torrego supondría la flexibilización del modelo punitivo e institucionalización del modelo relacional.

Las Prácticas Restaurativas responderían a una forma de mejorar la convivencia en los centros educativos desde un enfoque relacional, y que resulta útil por las siguientes razones:

- Promueve la participación de todos los implicados en el conflicto a través del diálogo.
- Permite “conectar con el otro” antes de plantearnos cambios, por lo que ayuda a mejorar las relaciones entre las partes.
- Facilita la adopción de responsabilidad por parte del infractor, así como de todos los implicados de un modo u otro en el conflicto.
- Ayuda a los afectados a entender las conductas adoptadas al poder expresar sus sentimientos y las razones que le llevaron a tomar esa decisión.
- Promueve la reparación material y/o simbólica de los daños causados.

MEDIDAS PREVENTIVAS DIRIGIDAS A LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO

Dan Olweus sitúa las conductas de violencia y el acoso escolar especialmente en grupos poco cohesionados, en los que hay “grupitos” que no interactúan entre ellos, así como alumnos aislados o rechazados. Subraya el autor la necesidad de dinamización de los grupos con el fin de mejorar la cohesión, la confianza y la comunicación entre los miembros.

Una herramienta muy útil para conseguir este objetivo en los centros es la Escala de Provención. La prevención hace referencia a la puesta en juego de medidas que contribuyan a evitar los conflictos, mientras que cuando se habla de provención se alude a una prevención proactiva, es decir, no solamente persigue evitar el conflicto, sino se propone proporcionar habilidades, destrezas y estrategias para afrontar los conflictos con mayor garantía de resolución.

La Escala de Provención propone una serie de elementos que se recomienda trabajar a partir de dinámicas o actividades grupales, para que de forma progresiva cualquier grupo consiga su cohesión y mejore la confianza y comunicación entre sus miembros. Los aspectos que implicaría trabajar serían los siguientes:

<i>Aspectos para trabajar la adecuada cohesión del grupo según la Escala de Provención</i>	PRESENTACIÓN
	CONOCIMIENTO
	CONFIANZA
	ESTIMA
	COMUNICACIÓN
	COOPERACIÓN
	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Así pues, la funcionalidad de la propuesta para el profesorado se fundamentaría en poder disponer de un esquema que permite cohesionar el grupo de forma sistemática, incidiendo así en la mejora de la convivencia. El anexo I, “Dinámicas para trabajar la Escala de Provención”, contiene un listado de dinámicas para trabajarlas por ciclos en la etapa de Primaria. Dicha propuesta puede aplicarse en el centro de varias formas diferentes según el objetivo que se persiga, por ejemplo:

- Aplicación por un tutor o profesor cuando identifique dificultades de interacción en el grupo clase o alumnos insuficientemente integrados.
- Puede utilizarse también por todos los tutores del centro en los primeros meses del curso en el marco del Plan de Acción Tutorial. Supondría una actuación preventiva encaminada a la mejora de la convivencia.
- Igualmente se podría aplicar para integrar a uno o varios alumnos que llegan por primera vez al aula, en cuyo caso, el conjunto de dinámicas propuesta en la Escala de Provención debiera

ubicarse en el Plan de Acogida de Centro, para su uso cuando lo considere necesario el profesorado.

- La segunda y tercera opción facilitaría vertebrar el trabajo de la convivencia en todo el centro y dotar a la propuesta de un valor institucional.



OTRAS INTERVENCIONES QUE FAVORECEN LAS INTERACCIONES ENTRE EL ALUMNADO Y LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA

No basta en todos los casos la con aplicación única de dinámicas de grupo para mejorar la convivencia, en ocasiones, se requieren intervenciones destinadas a dotar a los miembros del grupo de habilidades, estrategias o herramientas que les permita gestionar una convivencia adecuada en contextos sociales. Algunos de ellos se enumeran a continuación, aunque no se describen con detalle por no ser el objetivo perseguido en este documento:

- Programas de educación emocional, programas de habilidades sociales o de educación en valores, que ayudan a reflexionar sobre cómo comportarse y mejorar la comunicación e integración en el grupo.
- Programas de ayuda entre iguales, tutorías individualizadas con algunos alumnos o programas de mediación.
- Metodologías didácticas que favorecen la interacción y reflexión sobre la interacción: trabajo cooperativo, aprendizaje por proyectos, aprendizaje por programas de servicios o cualquier otra metodología que haga más interactivo el aprendizaje.
- Análisis de “puntos calientes”, esto es, la valoración de situaciones en las que surgen conflictos frecuentes para introducir medidas preventivas de forma colectiva. Por ejemplo, introducir normas o medidas organizativas para evitar problemas en el tránsito del aula al patio.

No obstante, no sólo interesa mejorar las relaciones del alumnado entre sí, también resulta beneficioso promover una interacción fluida y adecuada entre el profesor y sus alumnos. Se sugieren algunas estrategias posibles:

- Saludar al profesor a los alumnos a la entrada de la clase, uno a uno.
- Charla del profesor con los alumnos individualmente y en momentos puntuales, interesándose por sus preocupaciones o preguntando por situaciones familiares concretas.
- Utilizando el sentido del humor en la clase: chistes, anécdotas personales...

- Felicitando el cumpleaños y circunstancias relevantes de los niños.
- Ofreciendo participación al alumnado, por ejemplo, estableciendo encargos de clase de tipo rotatorio.
- Realizar rutinas de pensamiento con cierta frecuencia.
- Incluir un buzón de sugerencias.
- Hacer pequeñas rutinas en la clase como preguntar al final de la clase, ¿qué es lo que más te ha gustado de la clase?

LAS PRÁCTICAS RESTAURATIVAS: EL CÍRCULO

Las prácticas restaurativas suponen un modo de entender la convivencia con la finalidad de crear relaciones sanas y fuertes entre los miembros del grupo y proporcionar los medios para gestionar los conflictos de forma adecuada, todo lo cual, redundará en la construcción de grupos o comunidades emocionalmente saludables y maduras socialmente.

En un grupo-aula donde se aplican las Prácticas Restaurativas se valoran las relaciones interpersonales entre el profesor y alumnos y entre éstos entre sí. Cuanto mejores sean las relaciones tanto mejor se podrá enseñar y aprender y menos conflictos se aparecerán.

En consecuencia, el educador en un grupo restaurativo reconoce la importancia de las relaciones y promueve oportunidades para que conecten entre sí los alumnos, sabiendo que:

- Las relaciones son importantes para socializarse, para desarrollar una ciudadanía activa.
- Las relaciones son importantes cuando surgen conflictos, ya que se está en mejor disposición de resolverlos.
- En la medida que el grupo experimenta relaciones positivas, aparece el respeto y no se dan por lo general conductas violentas o de acoso.
- Las relaciones positivas facilitan la motivación hacia los aprendizajes.

El enfoque restaurativo se basa en cinco claves que influyen sobre la forma de interactuar en los grupos según Belinda Hopkins:

- Toda persona tiene su propia perspectiva sobre un asunto o situación, que resulta valiosa y que tiene el derecho de poder expresarla si así lo desea.
- En toda conducta influyen los pensamientos y sentimientos, si éstos se conocen a través de unas relaciones positivas, podemos entender mejor a la persona y su actitud.

- La conducta de una persona tiene consecuencias que afectan a las personas de alrededor, pensar en las repercusiones con empatía facilitará que la decisión sea más acertada.
- Cuando las necesidades de un grupo están satisfechas en su seno, las personas dan lo mejor de sí mismas.
- Las personas afectadas por un conflicto están en mejor posición para resolverlo de forma cooperativa.

La herramienta sobre la que recae el peso de mejorar las relaciones y facilitar la gestión de los conflictos es el círculo. Éste se constituye por los alumnos del grupo clase, sentados en círculo en sillas de la misma altura y forma. Dentro del círculo se persiguen valores que deben ir incorporando los miembros, a saber:

- Responsabilidad del funcionamiento adecuado del grupo.
- Respeto a las opiniones y diferencias de cada persona.
- Compromiso en el respeto a los demás y a expresarse con sinceridad.
- Derecho a expresarse libremente.
- Estar abiertos y tolerantes con todo tipo de opiniones.
- La comprensión de que la persona que no acepta las normas no es “mala”, sino que muestra una necesidad no satisfecha y requiere otra cosa diferente.
- Aceptación de la congruencia entre lo que se dice y luego se hace.



El círculo tiene sus normas:

- Así, debe haber un facilitador que vele por que la sesión se conduzca debidamente, un objeto pasa de mano en mano utilizándose para dar turno de palabra a cada una de las personas. No se habla si no está en posesión del objeto.
- La norma anterior no se quebranta excepto por el facilitador del círculo.

- El objeto que da la palabra se va pasando secuencialmente en la dirección de las agujas del reloj o al revés.
- Cuando una persona tiene el objeto puede hacer uso de la palabra o pasarlo a la siguiente. Nadie está obligado a participar ni a dar explicaciones. Se entiende que no está preparado todavía, no tiene seguridad en el grupo.
- Acordar no hablar demasiado tiempo, para que todo el mundo tenga la oportunidad de expresarse.
- El elemento clave debe ser la escucha atenta al otro, lo que significa no juzgar, aconsejar, increpar, expresar enfado, sorpresa o desaprobación, no tomar partido por ningún compañero y no asumir que alguien tiene o no tiene razón o que lo que tú sabes es lo que vale.
- El compromiso de todos los integrantes a respetarse mutuamente, teniendo cuidado con su lenguaje y sus gestos.
- En algunas situaciones puede ser recomendable recordar la confidencialidad de lo tratado en el círculo.

DISEÑO DE LOS CÍRCULOS

El círculo se inicia cuando hay un tema a desarrollar, que puede ser un problema en el grupo o en alguno de los integrantes o cuando surgen necesidades sobre un tema que hay que comentar. Pero si no se detectan esas necesidades, pueden trabajarse aspectos de la convivencia que vemos necesario: empatía, solidaridad, cooperación...

Para estos casos, B. Hopkins en el libro *"Tiempo de círculo y reuniones en círculo. Manual práctico"* propone 6 pasos para diseñar un círculo:

1º PASO	Una ronda de entrada
2º PASO	Un juego de mezcla
3º PASO	Una actividad principal en parejas o en grupos pequeños
4º PASO	Un momento para la reflexión y para compartir lo aprendido
5º PASO	Un juego energizante o cooperativo
6º PASO	Una ronda de salida

En el primer paso se da la bienvenida al grupo, se recuerda alguna norma de funcionamiento y se aplica una actividad para conocerse más entre los participantes. Seguidamente se realiza un juego de mezcla con la función de romper el hielo y perder el miedo a expresarse en el grupo.

El tercer paso tiene que ver con la presentación del tema a tratar en el grupo, pidiendo que se trabaje en parejas o en grupos pequeños, lo cual implica la adopción de metodologías específicas: círculo interior (pecera), círculo exterior, círculos concéntricos, pirámide... Una vez finalizado el tercer paso, se ofrece al grupo una ronda para que aporten su reflexión o conclusión y el compromiso personal con respecto al tema tratado.

El quinto paso consiste en proponer una actividad en la que se participe de forma cooperativa, fortaleciendo los lazos en el grupo, para, finalmente, despedirse con una ronda de salida ("que has aprendido durante el círculo..." o "con lo que me quedo de la sesión..."). Entonces, el facilitador del círculo agradecerá a todos los participantes su participación y trabajo y procederá a cerrar el círculo.

En el caso de que el círculo tenga como objetivo tratar un conflicto que se ha producido, la estructura de la sesión será algo diferente. En este caso se abrirá el círculo con la participación de todas las personas del grupo, no solamente los afectados principalmente (agresor y agredido) en el conflicto. Se plantearán cinco rondas, en las que se hacen las siguientes preguntas de tipo restaurativo:

1º RONDA	Qué crees que ha pasado
2º RONDA	Qué pensaste y qué sentiste
3º RONDA	Cómo te ha afectado a ti
4º RONDA	Para que las cosas se arreglen necesito...
5º RONDA	Pienso que para resolver el problema podemos hacer...

Conviene recordar que con estas preguntas se puede hacer varias rondas o incluso incluir alguna pregunta más aumentando el número de rondas. Se trataría de flexibilizar la estructura de la sesión para adecuarlo a las necesidades del grupo.

TIPOS DE CÍRCULOS

De entre las distintas propuestas de clasificación de círculos, se ha seleccionado la de Vicenç Rullán Castañer, quien señala que los círculos pueden realizarse con motivos y duraciones muy diferentes:

- **Círculos de inicio.** Son dos preguntas a lo sumo para empezar una clase o la jornada y:



- Compartir el estado emocional: elige el dibujo que muestra cómo te sientes...
- Plantearse objetivos: para esta semana me propongo...
- Compartir y conocernos mejor: algo bueno que me ha ocurrido esta semana o que me gusta.
- **Círculos de salida o de conclusión.** Compartir como ha ido una actividad o unidad didáctica: una cosa que he aprendido esta semana o en la unidad didáctica...
- **Círculo sobre emociones, valores...** Comienzan con una introducción y luego rondas de preguntas sobre el tema.
- **Círculo sobre asignaturas.** Puede utilizarse en cualquier área curricular. Se ofrecen los siguientes ejemplos:
 - Pedir ideas previas sobre un tema que se va a iniciar.
 - Comentar una lectura.
 - Recoger dudas o conocer lo que han aprendido.
 - Poner al día a un alumno que ha faltado el día anterior.
 - Para repasar un examen.
- **Círculo para prevenir situaciones conflictivas.** Ejemplo de preguntas:
 - Algo que funcionó bien.
 - Algo que puedo hacer para que no se dé un problema determinado.
- **Círculos para valorar cómo va el grupo:** la evaluación, los deberes y el estudio en casa...

EL CÍRCULO RESTAURATIVO: QUÉ ES Y QUÉ NO ES

Es importante tener claro qué es y que no es un círculo restaurativo para aplicar correctamente su filosofía.

En el cuadro siguiente, obtenido del Proyecto final de Máster de Vicenç Rul·lan Castañer, "*Justicia y prácticas restaurativas. Los círculos restaurativos y su aplicación en diversos ámbitos*" (2011), se explicita este aspecto:



UN CÍRCULO ES...	UN CÍRCULO NO ES...
Sí es un espacio para expresar y escuchar puntos de vista.	No es un espacio de discusión o debate.
Sí es un espacio para expresar su propia opinión de forma respetuosa.	No es un espacio que no está de acuerdo y responde con su opinión.
Sí es un espacio para escuchar atentamente y reflexionar si lo dicho es útil para tenerlo en cuenta.	No es un lugar donde unos ganan o pierden un debate.
Sí es un espacio para sentirse seguro y expresar sentimientos y creencias.	No es un lugar que tenga el objetivo de convencer a los demás sobre tu punto de vista.
Sí es un lugar donde las personas respetan los puntos de vista de los demás.	No es un espacio para hacer afirmaciones abstractas que no tienen relación con los participantes del círculo.
Puede ser un espacio donde las personas terminan pensando algo muy diferente de lo que pensaban al iniciar el círculo.	No es un espacio para criticar.
Puede ser un espacio en el que emerge el consenso a medida que el objeto para hablar pasa de una a otro.	

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL MODELO

Este modelo basado en la justicia restaurativa tiene fortalezas y también debilidades, como cualquier otro modelo. Entre las primeras podemos enumerar las siguientes:



- Al contrario que el enfoque punitivo puro, este modelo mantiene la creencia de que el castigo no promueve el cambio conductual de los alumnos en todas las ocasiones, se requiere trabajar la convivencia en todos los grupos independientemente de la edad.



- Las practicas restaurativas se dirigen fundamentalmente a la gestión socioemocional en el grupo, a la prevención de los conflictos y a crear una cultura impregnada de valores positivos como, por ejemplo, el respeto a las opiniones y las personas, la escucha atenta en la medida que toda aportación es valiosa, la participación en la resolución de todo conflicto o la responsabilidad individual a la hora de reducir los problemas en el grupo. Cree, en definitiva, que toda persona es capaz de mejorar el contexto social.
- Desde este modelo es todo el alumnado el que se beneficia de las prácticas, no solamente aquel que presenta conductas disruptivas o violentas. Por lo tanto, la convivencia se trabaja en el nivel más primario, desde la misma base de la pirámide.
- En algunos alumnos con conductas disruptivas y reiteradas en los que se ha fracasado con la administración de sanciones, puede ser útil la aplicación de dicho modelo en la medida que evita culpabilizar y que genera una atmósfera de respeto y comprensión, elementos que pueden inducir a cambios conductuales más permanentes.
- Si bien es verdad que las prácticas restaurativas implican mayor tiempo de trabajo que el castigo inmediato, también aportan cambios de comportamiento más duraderos y reducción de tensiones en los grupos.

Por otra parte, también se han generado críticas a este enfoque que conviene tener en cuenta:

- En el círculo restaurativo se puede participar con buenas palabras que implicarían un compromiso de cambio, pero luego no ser coherente con las conductas que uno mismo realiza. El modelo no permite criticar a la persona para hacerle ver la incongruencia.
- La dificultad que puede presentar encajar este modelo con otros de carácter más punitivo y extendidos en la práctica educativa
- Teniendo en cuenta la anterior crítica, si al infractor se le deja sin castigo, éste repetirá la conducta. De este razonamiento surgen los modelos integradores.
- Si no hay castigo, tampoco se disuade de cometer infracciones al resto de los miembros del grupo que pueden pensar que se puede hacer cualquier cosa.
- La equidad requiere que para una misma infracción se aplique el mismo castigo, puesto que de otro modo se produciría agravio comparativo.

Así pues, es el educador quien tiene que sopesar las fortalezas y debilidades que aporta el enfoque, pero lo que es innegable es que en su aplicación produce una mejora importante de las competencias sociales y emocionales aprendidas en comunidad y que redundan en una convivencia más saludable.

BIBLIOGRAFÍA

- Hopkins, B. “Tiempo de círculo y reuniones en círculo”. Traducción al castellano: marzo 2020. Vicenç Rul. Ian y Ana Amengual.
- Boqué, M^a. Carme. “Prácticas restaurativas para la prevención y gestión de los conflictos”. Edit. Narcea, 2020.
- Revista digital de la Asociación CONVIVES. “Prácticas restaurativas y convivencia”. Nº 21, marzo 2018.
- J. Schmitz y M. Delgado Practicas restaurativas. “Para la prevención y gestión de conflictos en el ámbito educativo”

<https://www.educa.jcyl.es/convivenciaescolar/es/novedades/practicas-restaurativas-modelo-actuacion>